



LA SEDA DE BARCELONA

Avda. Remolar, nº 2
08820 El Prat de Llob. (Barcelona)
Tel. atención accionista: 902.10.49.15
E-mail: accionista@laseda.es

Barcelona, a 3 de julio de 2007

COMUNICACIÓN DE “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.”

Señores:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, les comunicamos que LA SEDA DE BARCELONA ha alcanzado un acuerdo inicial para adquirir las plantas de producción de Preformas de PET del Grupo AMCOR en Reino Unido, Alemania, Bélgica, Francia, España y Marruecos, así como la planta de reciclaje de PET en Francia.

El precio consistirá en el resultado de multiplicar x 7 el EBITDA de las compañías que se adquieren y que resulte del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2007, deduciendo la deuda existente en dicha fecha. La compañía estima que la cifra de dicho EBITDA será del orden de 55 millones de Euros.

Está previsto que las revisiones correspondientes para verificar dicho EBITDA así como el resto de análisis correspondientes finalicen en octubre de 2007 de manera que a finales de dicho mes se podría cerrar el acuerdo si el resultado de las revisiones es favorable. En tal caso, una vez obtenidas las autorizaciones que en su caso fueren necesarias en materia de defensa de la competencia, se prevé pueda ejecutarse el acuerdo antes del 31 de diciembre de 2007, momento en el que se satisfaría el precio que se atenderá mediante financiación bancaria así como con los fondos que, en su caso, restaran por aplicar de la ampliación de capital en curso.

LA SEDA DE BARCELONA estima que tras esta adquisición, sobre la hipótesis de que se recurra íntegramente a financiación externa para atender el precio y teniendo en cuenta el impacto de la ampliación de capital en curso que está asegurada, el ratio de endeudamiento de la compañía, entendido como deuda financiera sobre pasivo total más patrimonio neto, se situaría en el 38,17%.

La compañía, conforme lo dispuesto en el Folleto Informativo de la ampliación de capital en curso, mantiene su compromiso de difundir, en caso de que se formalice la adquisición y mediante Hecho Relevante, información financiera proforma (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la compañía que refleje la hipotética configuración de ésta tras la adquisición de las compañías de AMCOR con explicación de los principios contables seguidos para incorporar los datos de los estados financieros de ambas compañías en la proforma.

Atentamente,

Rafael Español Navarro